



Sello de primera clase. 1842.

Medio real.

En este pueblo de Itapúa a diez y siete de Noviembre
de mil ochocientos cuarenta y dos, bajo la misma forma
que se practicó el Inventario de los bienes de dicho pueblo,
hizo manifestacion el Ciudadano Agustín Barrios Admini-

Vol: 254

Sección: historia

Nº : 2

Año: 1842

Inventario en la Comandancia de Ytapúa.

Foj: 6

19. 10. Arroz		
2 Ollas grandes de fierro	25 p.	50. "
10 otras sueltas	8 p.	80. "
3. Calderas de fierro estancadas	10 p.	36. "
3. Acharas Cuernas	10 p.	36. "
16 Formones de Cuba sueltos	6 p.	12. "
8. Ofas dobles de Cepillo	2 p.	8. "
2. Cerraduras de puerta	3 p.	6. "
6. Tijeras de esquilas	10 p.	20. "
2. Dozenas de cuchillos Cabos negros grandes	10 p.	20. "
Para ala vta.		242. 4.



Sello de primera clase. 1842.

1842 Medio real.

En este pueblo de Itapúa a diez y siete de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y dos, bajo la misma forma que se practicó el Inventario de los Vinos de dicho pueblo, hizo manifestación el Ciudadano Agustín Bargas Administrador que fue de las temporalidades de dicha Comunidad de los Vinos que abajo se expresaran de los cuales lo el Ciudadano José Gabriel Valle actual Administrador, en presencia de los Contadores y testigos, me fue cargo de ellos, y son los siguientes.

Primeramente Cuarenta y seis p^l dos y tres cuartillos Plata corriente

12. Achitas de mano	a 8 ^l	... 12. "
19. B. axero	4 ^l	... 2. 4
2 Ollas grandes de fierro	25 ^{pl}	... 50. "
10 Ollas sueltas	8 ^{pl}	... 80. "
3. Calderas de fierro estancadas	10 ^l	... 3. 6
3. Achas Cunas	10 ^l	... 3. 6
16 Formones de Cuba sueltos	6 ^l	... 12. "
8. Ojas dobles de Cepillo	8 ^l	... 8. "
2. Cerraduras de puerta	3 ^{pl}	... 6. "
6. Tijeras de equitar	10 ^l	... 7. 4
2. Dozenas de cuchillos Cabos negro grande	10 ^{pl}	... 20. "

Para ala vta. - 11. 24 2. 4.

Suma de la v.^a

1/2 Presma papel blanco	242.4
3 1/2 lb. de hilo en bollos	en	3.00
7 1/2 v. panno azul de la estralla	2 pl.	46.4
15 1/2 v. Casimir color cana	3 pl.	22.4
19. v. ^{as} Id rayada	2 pl.	38.00
20. Puras Lancetas de diferentes colores de 28 yf	50 pl.	205.00
1 dha. Id en pencial de 28 yf	14 pl.	56.00
5 3/4 Dos pannels listados a cuadros	6 pl.	34.4
13 v. Listado a cuadros	3 pl.	47.00
2 Pzas de lienzo grueso con 66 yf	3 1/2 pl.	28.7
11 Pzas de lienzo americano virgado con 30 3/4 yf	3 1/2 pl.	132.4 1/2
12 dhas de Id Id liso con 26 1/2 yf	2 pl.	65.00
1 P. Coco de 12 yf fino	en	9.00
5 P. Id Id de 24 yf	2 1/2 pl.	37.4
1 dha. Id de 25 yf	2 pl.	64.00
1 dha. Moam fino 40 yf	3 pl.	15.00

Suma total de los efectos \$ 938. 7 1/2

1. Buys maso

Instrumentos de musica

2 Clarinetes

2 Requintas

2 Octavinas

2 Obuas

Y habiendo dicho el entregante no tener ni acordar
 sus bienes que manifiestan pertenecientes a la
 Administracion, que ha como a su cargo, se dio



Sello de primera clase. 1842.
Medio real.

2
51

por concluso, firmando con miso, Contadores y tes-
tigos de que certifico -

Jose Gabriel Valle Agustin Mangal

Patricio Lopez

Francisco Tomas Garcia

Jose Manuel Jose Jara

Jose Saturnino Cantero



MEDIO REAL

SELLO PRIMERO

AÑO DE 1842

3

52

En este Pueblo de Itapúa a primeros de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y dos en cumplimiento del Decreto del Supremo Gobierno de veinte y cuatro del proximo pasado por el cual ha tenido a bien nombrarme Comandante Militar de este Departamento, ordenandome que con siguiente a mi recepcion forme inventario de los haberes existentes del Estado concernientes a la Comandancia el que practico ante dos testigos mediante manifestacion de mi Antecesor en la forma siguiente

Primeramente un legajo de papeles del antiguo regimen

123. Oficio del Supremo Gobierno

34 Oficio de la Tesoreria de Hacienda

4. Oficio del Tesoro de Guerra

1. expediente de solicitud de los Comerciantes para introducir vinos con Decreto de S. E. a favor.

1. Recudimiento de la Junta Administradora de contribucion facultativa.

107. pesos de 8 reales plata corriente

8. pesos corriente valor de dos suelas vendidas por mi Antecesor

1. Bandera de la Republica

1. papeleta con quince casornitos

1. caja regular con cerradura

1. baul con cerradura

1. docena de sillan

4. mesas de diferentes tamanos, 1. con cason.

57. fusiles largos corrientes de a onza con bayonetas

7. idem cortos tambien de a onza con bayonetas, incluidas 2 de a 14 adarmes.

2. trabucos

11. pistolas corrientes de a 12 adarmes.

6. idem de a 12 adarmes.

9. tercerolas de a 12 adarmes.

1. morqueton de a onza
 1. Uzarola de a lo adarme
 1. morqueton de a lo adarme
 220. paquetes de onza entuerados con algunos de 12 adarme
 206. dichos de 12 adarme
 1 o 1. latones con baynas de fierro y cinturones correspondientes.
 4. idem estropeados sin cinturones
 4. espadas ordinarias con vizca
 1. dha con baina de fierro y guardacion amarilla
 1. Sable con id. de id
 1. dho oja moruna con puño chapeado de plata.
 12. dhos muy ordinarios de fierro
 25. cinturones
 33. portafuiles
 422. piedras de chipa
 26. valas hielca de onza
 26. martillos de componer piedra
 25. destornilladores
 26. sacarrapos
 118. cajas de armas
 3. cajas de guardar armas
 1. dicho con cincuenta morquetones de zuela.
 3. dhos de guardar municiones.
 11. dichos angostos para armas en canoas, y en cada uno otro pequeño
 para paquetes
 1. cañon util de bronce de a uno montado en cruzina marina
 1. cruzina marina sin uso de a cuatro
 3. valas de cañon de diferente tamaño
 2. puntones
 1. escopineza
 1. cunete chico con resto de polvora
 50. lanzas con regatones
 236. dichas regulares sin regatones
 47. chutas regulares sin regatones
 35. lanzas viejas inutilis.



MEDIO REAL

SELLO PRIMERO

AÑO DE 1842

4

53

1. casa con cortos bienes mortuorios
6. cuchillos cabos negros de a 3 pulgadas
6. del duque tomados.
2. pañuelos de reboro de seda con guanda, uno de ellos picado.
1. dho de id. ordinario de algodón.
1. corte de pollera de muselina pintada muy ordinaria
1. pieza de mahon amarillo
1. par de espuelas pequeñas viejas de plata.
1. docena cucharas de fierro
1. estuche con dos navajas para barba tomadas.
1. espejo chico viej de carton.
107. camisas de lienzo grueso
104. calzonillos de idem
- 564 varas de lienzo grueso
1. pantalón de picho
2. arrobas 15 lb. azero
7. arrobas 15 lb. fierro
- 12 azadas incluidas 3. usadas
- 28 palas de fierro incluidas 10. muy usadas
- 26 hachas útiles
6. dhas inútiles
8. azuelas de buen uso
5. arxuchos
1. azorra separata inutil
1. tromador viej
1. azorra mediana con bastidor
2. machetes de buen uso.
21. limas hixidas cassadas a excepcion de 4. servibles
7. cuoplos usados.

3. fierros de galafate.
 3. Esquibias usadas
 6. marillos medianos
 1. yunque con vigornia sencilla.
 6. formones usados, 5 de espiga, y 1. de cubo.
 1. oja doble nueva de cepillo
 4. dhas sencillas usadas
 1. acanalador con caja
 3. barrenas de abrii bozina
 4. dhas medianas de buen uso
 2. tarrajas, 1 muy vieja
 2. claveras
 2. trabadores viejos
 6. Cerraduras para puerta, 3. de anca de rama, las demás sencillas, y
 una de ellas sin llave
 3. cucharas buenas de albramil
 3. dhas chicas muy viejas
 1. lingüete de fierro para lastre
 3 mandarrinas viejas de fierro
 1 pico viejo de idem
 7 barretas de id. usadas
 2 romanas usadas
 3. tachos de cobre de diferentes tamaños
 1 caja pequeña vieja con cerradura sin llave
 3 campanas grandes
 8 barras de grillos partidas entre grandes, medianas y pequeñas.
 22. argollas de fierro con clavos para canoas
 16. bozinas de idem para mudas
 3. Carretas viejas
 2. Carretillas nuevas sin tolos
 1. par de ruedas de carro
 42. recados con caromas y cinchas nuevas
 46. finchones nuevos
 42. recados con caromas, cinchas, frenos con riendas y espulas todo viejo.
 4. dichos mas viejos e incompletos
 43. riendas nuevas.



MEDIO REAL

SELLO PRIMERO

AÑO DE 1842

5
54

- 45. tiendas usadas
- 18. cinchitas con argollitas de fierro servibles
- 3. cinchas viejas con argollas.
- 4 frenos de mulas servibles
- 10 frenos viejos servibles
- 1 dho nuevo
- 1 par de espuelas chicas de fierro
- 16. gergas pampas muy viejas
- 12. dhas criollas nuevas
- 4 bancos largos de acomodar recados
- 2. dhas mas cortos
- 4 sacos de cal apagada
- 1354 Zuelas
- 676. Cueros con garras de regular calidad
- 318. dichos medianos
- 329. de derecho
- 349. arrobas 12 lb. tabaco de oja.
- 213. arrobas 14 lb. tabaco de pito
- 350. arrobas 2 lb. netas de sal.
- 109. arrobas 4 lb. de yerba
- 25. arrobas Jabon
- 31. arrobas 18 lb. algodón
- Una Balandra refaccionada de nuevo, con redondo nuevo, y tolas viejas
- 10. remos
- 2. Anclotes con reyo de fierro
- 2. canoas chicas de tabla, una de ellas vieja.
- 2. lanchones nuevos con siete remos cada uno, y su redondo correspondiente
- 1. reyon grande de fierro
- 2. baldes
- 1. par de cuaderales, y motones nuevos.

Otra Guardia sobre el Parana compuesta de cuatro lanzas escamos de
paja recién renovada

1. Galpon de dos lanzas largos de id. idem

3. Canoas nuevas sin estopas

23. dhas fevibles estropadas, y algo destopadas

5. dhas inutilis

48. palas utiles

2. caseras de casas edificadas la una con techos de material, y palma, y
la otra arminada con techo papiro nuevo, y sin paredes: la primera con
puertas y ventanas con resas de fierro, y alcayatas, y la otra con puer-
tas y ventanas de quicio, cuyos edificios sirven de Cuartel.

2 puertas con alcayatas de un batiente pertenecientes al lugar comun

1. porton grande con cerrojo, y llave.

Estancia de Sta Fezera.

Mil setecientas cincuenta cabezas de ganado vacuno por punta.

53. caballos

23. redomones

223. yeguas

120. ovejas

4. hachas cuñas

2. ollas chicas de fierro

2. machetes

2. escoplos

1. azuela

4. palas de fierro chicas

2. mareas inutilis

2. lanzas.

Estancia de San Martin.

Ciento cincuenta cabezas de ganado vacuno.

176. Ovejas

355 caballos incluso diez y siete traidos de Santa Fezera.

19. redomones

117. yeguas

24. mulas.



MEDIO REAL

SELLO PRIMERO

AÑO DE 1842

6
55

- 70 Ovejas
4 hachas cuñas viejas
1 id. ehica.
4 machetes viejos
2 cuchillos.
1 serrucho.
1 formon
2 cabadores
2 lanzas
1 olla de fierro
1 tacho viejo
2 frenos sin copas.
1 par de estrivos de fierro sin correderas
1 caja ehica con candado
Llumineros
20 cueros de garras.

En este estado dió el manifestante no haber mas bienes que los manifestados por lo que se dió por concluso este inventario, y firmó con mi go y testigos don se un tenor a nueve de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y dos se que certifico.

José Gabriel Valle Agustín Bargas

testigo patricio Lopez

Testigo Francisco Tomas Garcia